

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

(ANTICOLO 21 DISTRICTOR)
a Comisión Electoral establecida con fecha O2 de februo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club depotivo Leno Olegre informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Comborbolo que la elección del directorio de la organización se realizará:
10 - 11 11 11 12 20 25
• Fecha de la elección: 10 de olul del año 2025
* Horario: inicio 18:30 PM. término 20:30 PM.
· Lugar y dirección: Nede social Calle unica 5/W El chines
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1		12717.80	
2	Juan Calos Michie M.	15.044.5	551-5 //
3	Carlos NETAMOINO tapia T	19271240	-1 14

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS NIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.